



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA  
EL 2º CICLO DE EDUCACIÓN  
INFANTIL – 4 AÑOS**

TRABAJO FIN DE GRADO  
EN EDUCACIÓN INFANTIL

AUTOR/A: Cristina Martínez Díez  
TUTOR/A: Amparo de la Fuente Briz

Palencia, Junio 2016



## **RESUMEN**

Mi Trabajo Fin de Grado consiste en la elaboración de una Programación Didáctica para el 2º ciclo de Educación Infantil (4 años); tarea que todo maestro debe realizar para estructurar los contenidos que pretende impartir durante un curso.

La Programación Didáctica dirigida para 4 años está compuesta por nueve Unidades Didácticas, de las cuales dos de ellas están desglosadas completamente, ya que se han puesto en práctica durante el periodo de prácticas en el CEIP Jorge Manrique de Palencia.

La finalidad de este trabajo es la puesta en práctica de los diferentes conocimientos que he ido adquiriendo durante mis estudios universitarios, para la elaboración de mi Programación Didáctica. Este trabajo es necesario, puesto que es un documento de consulta y análisis diario de cualquier maestro; además de ser un aspecto fundamental en el trabajo diario del docente.

## **PALABRAS CLAVE**

Programación Didáctica, Educación Infantil, Unidades Didácticas

## **ABSTRACT**

My last grade project consists of the development of a Didactic Programming for the second cycle of pre-school education (4 years old), a task which any teacher must do to structure the contents which he/she tries to give in his /her subject.

The Didactic Programming which is addressed to the four years old children, is made of nine Didactic Units, two of which are divided completely, as they have been taken into practice during the practice period in CEIP Jorge Manrique in Palencia.

The aim of this project is to put into practice the different knowledge which I have been learning during my university studies, to elaborate my didactic programming. This project is necessary, as it is a consultant and diary analysis document for any teacher, besides being a fundamental aspect in the daily teaching work.

## **KEYWORDS**

Didactic Programming /Pre-School /Didactic Units

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	2
<b>PALABRAS CLAVE</b> .....	2
<b>ABSTRACT</b> .....	2
<b>KEYWORDS</b> .....	2
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO .....	4
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	5
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b> .....	6
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	7
<b>1. ¿QUÉ ES UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA?</b> .....	7
<b>2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> .....	9
1. Introducción .....	9
2. Contexto general de la Programación Didáctica .....	9
3. Contexto Humano de la Programación Didáctica .....	10
4. Estructura de la Programación Didáctica .....	10
5. Objetivos Generales en Educación Infantil .....	12
6. Contenidos de la Programación Didáctica .....	12
7. Competencias .....	13
8. Criterios de evaluación de la Programación Didáctica.....	14
9. Metodología de la Programación Didáctica .....	16
10. Atención a la diversidad en la Programación Didáctica.....	19
<b>5. UNIDADES DIDÁCTICAS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> .....	21
1. Planificación y desarrollo (9 Unidades Didácticas) .....	21
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	47
<b>7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS</b> .....	49
<b>8. ANEXOS</b> .....	50

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

El Trabajo Fin de Grado (TFG en adelante) supone el final de una etapa, además de ser uno de los instrumentos y al mismo tiempo un requisito indispensable, para la evaluación de los conocimientos adquiridos durante la estancia en la Universidad.

Con este trabajo, pretendo mostrar los conocimientos y aprendizajes que he ido adquiriendo a lo largo de las diferentes asignaturas impartidas tanto en el Grado de Educación Primaria como en el Grado de Educación Infantil (EI en adelante) de la Universidad de Valladolid (Campus de Palencia); así como la puesta en práctica del mismo durante mi estancia en el centro de prácticas.

Para la realización de este trabajo me he centrado en una de las tareas que todo docente debe de realizar previamente antes de impartir las clases, la Programación Didáctica (PD en adelante). Elaborar y programar los documentos necesarios para el desarrollo profesional como maestra tutora es un requisito imprescindible, y por lo tanto, una tarea que con posterioridad tendré que realizar. En la PD que presento a continuación se enlazan los contenidos de diferentes asignaturas, relacionados con la planificación, el desarrollo y la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje; haciendo de esta un trabajo más enriquecedor. Es necesario mencionar, que dos de las Unidades Didácticas (UDD en adelante) de esta PD han sido llevadas a cabo en el CEIP Jorge Manrique, lugar donde he realizado mis prácticas de EI.

La Programación Didáctica que he realizado está basada en la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*, puesto que va dirigido al 2º Ciclo de Educación Infantil (4 años).

## 2. OBJETIVOS

- Planificar y desarrollar una PD para el 2º Ciclo de EI (4 años), tomando como referencia los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación evaluables expuestos en el Currículo Oficial.
- Conocer, buscar y manejar los documentos oficiales y leyes referidas al ordenamiento de la educación en nuestro país, para así ser capaz de darles respuesta.
- Realizar las adaptaciones curriculares para aquellos Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE, en adelante).
- Planificar y elaborar nueve UDD, tomando como referencia el contexto concreto del centro educativo al que va destinado, y a las características personales y particulares del alumnado.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Antes de pensar cuál podría ser el tema para mi TFG, reflexioné y pensé que el trabajo tenía que ser algo funcional, que me sirviera para mi futuro profesional. En ese momento, creí que lo más acertado sería un trabajo que tuviera que realizar en mi futuro, y como la PD forma parte de una de las fases de la oposición al cuerpo de maestros; además de ser una de las labores como docente, decidí que sería lo más apropiado y me serviría de base para estas.

La fecha para la elección del TFG se iba acercando, y tenía claro que el tema que me gustaría escoger era la PD. Puesto que al cursar el grado como generalista en Infantil y no como especialista de inglés, de psicomotricidad, etc. no podía elegir al tutor que lleva el tema de la PD (Marcelino Vaca), tuve que escoger a otro tutor. En ese momento decidí elegir a una de mis profesoras de Comunicación y Lenguaje, Amparo de la Fuente. Nada más elegirla, decidí hablar personalmente con ella para ver si podía tratar el tema de la PD y llevar a cabo en el colegio actividades relacionadas con la lectoescritura.

A través de este trabajo pretendo mejorar y completar mi formación como maestra y en este caso tutora de EI, utilizando todos mis conocimientos y capacidades que he ido desarrollando y adquiriendo a lo largo de mis cinco años de formación universitaria.

La planificación y elaboración de una PD me permitirá manejar y utilizar de forma correcta los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación del curso al que está dirigida esta. Para ello, tengo que ser capaz de diseñar, planificar, adaptar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A, en adelante) para el alumnado en general, así como para los ACNEAE.

Este trabajo me brinda la posibilidad de ponerlo en práctica, durante mi periodo de prácticas en un centro educativo. Esto implica no solo la ayuda y supervisión de mi tutora universitaria, sino también la de mi tutora de prácticas del centro educativo.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Creo que es necesario hacer referencia al término de “Programación Didáctica”, así como a los elementos necesarios para la creación de esta misma, antes de comenzar a realizar mi propia programación. Son aspectos fundamentales, que todo maestro debe conocer, manejar y saber aplicar en cualquier contexto escolar.

### 1. ¿QUÉ ES UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA?

El alumnado debe ser capaz de aprender a su ritmo, según sus aptitudes y su contexto. Para que éstos puedan conseguir esas metas es necesario desarrollar las programaciones didácticas de las materias impartidas. En este caso la tutora planificará su PD para el curso al que va a impartir los conocimientos, mediante el proceso de E-A.

Según la **ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León**. En su **Artículo 7. Programaciones didácticas**, dice:

1. *La programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas y en ella se concretarán los objetivos, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.*

Por otro lado, tal y como se refleja en la Ley, las PD deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) La formulación de los objetivos de cada una de las áreas.
- b) La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
- c) Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la primera aproximación a la lectura y a la escritura.
- d) Las estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, en el trabajo de aula.
- e) La identificación de los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
- f) La metodología didáctica y los materiales curriculares seleccionados en función de aquélla.

- g) Los procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
  - h) Las medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
  - i) La propuesta de actividades complementarias y extraescolares.
  - j) Los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones didácticas.
- (BOCyL, Lunes, 12 de mayo de 2008, p.8738).

La PD es un documento de planificación, desarrollo y evaluación de la asignatura para un curso determinado. Este documento es elaborado por los docentes y está compuesto por objetivos, contenidos, competencias, metodología y criterios de evaluación. Además de estos elementos, cada PD está compuesta por una serie de UDD (9) con sus respectivas tareas en las que se desglosa un proceso de E-A.

La PD permite al maestro llevar a la práctica su propia planificación y desarrollarla junto al alumnado, para que éstos aprendan una serie de contenidos. Cada PD está destinada a un determinado centro escolar, que cuenta con un número específico de alumnos, de los cuales pueden presentar alguna Necesidad Educativa Especial. Por esta razón, es necesario ser flexible y modificar las sesiones necesarias de nuestra PD.

## **2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **1. Introducción**

Para desarrollar la PD dirigida al segundo ciclo de Educación Infantil, en concreto 4 años, me basaré en la ***ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León***, a través de la cual estableceré los objetivos, los contenidos, criterios de evaluación, metodología y la atención a Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

La PD que he elaborado está compuesta por nueve UDD. Todas ellas tienen en común la primera hoja del “*Dispositivo de planificación del proceso de E-A y su evaluación*” del profesor Marcelino Vaca Escribano, la cual nos da una breve información sobre lo que se va a desarrollar con esta Unidad Didáctica (UD en adelante). Además, dos de ellas han sido desglosadas con todos sus elementos, utilizando en mayor medida “*El dispositivo de planificación*”.

### **2. Contexto general de la Programación Didáctica**

Para desarrollar mi PD, me he centrado en el colegio público “Jorge Manrique” donde he desarrollado mis prácticas como maestra-tutora de EI.

Éste es un colegio céntrico situado al lado de la Iglesia “San Miguel” a orillas del río Carrión. La ratio de alumnos por clase es alta, oscilando entre 23 y 25 alumnos, dentro de las cuales encontramos pocos casos de minorías étnicas.

En cuanto al alumnado de este centro, provienen la mayor parte de familias con niveles económicos bastante altos (médicos, abogados, profesores, etc.) y alumnado de diferentes culturas.

Los alumnos/as que en él reciben enseñanza provienen de dos zonas diferentes: una, típicamente urbana, con marcada actividad comercial y de servicios, y otra, de población más dispersa, que corresponde a las carreteras de Villamuriel, del Monte y de León y a las márgenes agrícolas del río Carrión y del Canal de Castilla.

La población desciende mayoritariamente de la propia ciudad o de los pueblos de la provincia. Las excepciones provienen de empleados, principalmente de banca y funcionarios. En los últimos años ha aumentado la matrícula de familias inmigrantes procedentes, en su mayoría, de Sudamérica.

### **3. Contexto Humano de la Programación Didáctica**

Mi PD está dirigida para el segundo ciclo de EI, concretamente para 4 años. En el centro existen dos aulas de 4 años, y concretamente mi PD va dirigida para 4ªA, la clase en la cual he realizado mis prácticas como docente y en la cual desarrollé varias UDD expuestas más adelante.

Este grupo está formado por 25 alumnos, de los cuales 10 de ellos son niñas y 15 son niños. Entre ellos hay un ACNEAE, caracterizado como Alumno con Necesidades Específicas (ACNEE, en adelante) y se puede incluir dentro de la clasificación del Trastorno del Espectro Autista (TEA, en adelante).

El resto de los alumnos tienen un nivel bastante bueno tanto en grafomotricidad, alfabetización, así como en el comienzo de la lectoescritura.

### **4. Estructura de la Programación Didáctica**

La PD que he elaborado está compuesta por nueve UDD dando respuesta a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mediante la utilización de la ***ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León,***

A continuación reflejo la temporalización de los contenidos para el segundo ciclo de Educación Infantil, 4 años. Las UDD están agrupadas por trimestres y distribuidas a lo largo de todo el curso escolar mediante fechas, para poder establecer de forma ordenada los diferentes contenidos a desarrollar. La temporalización en Educación Infantil es siempre flexible y modificable, dependiendo de los alumnos y del desarrollo de las sesiones.

<b>TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA 4 AÑOS (ED. INFANTIL)</b>			
<b>Unidad Didáctica</b>	<b>4 AÑOS</b>	<b>Fechas Aproximadas</b>	<b>Trimestres</b>
<b>0</b>	<b>PERIODO DE ADAPTACIÓN</b>	10 - 30 SEPTIEMBRE	1º
<b>1</b>	<b>REGRESAMOS AL COLEGIO</b>	1 OCTUBRE – 21 OCTUBRE	1º
<b>2</b>	<b>¿DÓNDE VIVIMOS?</b>	24 OCTUBRE – 18 NOVIEMBRE	1º
<b>3</b>	<b>CELEBRANDO LA NAVIDAD</b>	21 NOVIEMBRE – 20 DICIEMBRE	1º
<b>4</b>	<b>JUGUETES Y JUEGOS</b>	9 ENERO – 7 FEBRERO	2º
<b>5</b>	<b>¿QUÉ OCURRE EN LA CALLE?</b>	8 FEBRERO – 1 MARZO	2º
<b>6</b>	<b>¿CÓMO NOS COMUNICAMOS?</b>	2 MARZO – 4 ABRIL	2º
<b>7</b>	<b>¿PARA QUÉ SIRVEN LAS PLANTAS?</b>	5 ABRIL – 4 MAYO	3º
<b>8</b>	<b>LOS ANIMALES CRECEN</b>	5 MAYO – 2 JUNIO	3º
<b>9</b>	<b>NOS VEMOS EL CURSO QUE VIENE</b>	5 – 20 JUNIO	3º

En cuanto a la organización de las UDD; en el primer trimestre desarrollaré las cuatro primeras UDD. La primera de ellas se realiza como un periodo de adaptación, en la cual el niño se va acomodando a la clase, las normas, tiempos de realización y sobre todo a sus compañeros y profesores; además se repasarán los conceptos trabajados el año anterior. Las otras tres Unidades Didácticas están relacionadas con la casa, la familia, el cuerpo, el colegio y la navidad; es decir, el niño y su entorno más cercano.

En el segundo trimestre, hay desarrolladas tres UDD en las cuales se continúa trabajando el entorno cercano del alumno y nos vamos acercando al conocimiento del medio físico como es la calle y los medios de comunicación.

Para finalizar, el tercer trimestre está caracterizado por tres UDD, las cuales continúan trabajando el medio físico, como es el conocimiento de las plantas y los animales.

En todas las unidades didácticas se trabaja de forma globalizada, de manera que se introducen contenidos y conocimientos matemáticos, lingüísticos, actividades plásticas y musicales, etc. Además, durante las actividades se potenciará el contacto con el resto de compañeros, permitiendo que los alumnos compartan tanto los materiales como los espacios de trabajo, y sean capaces de respetar los turnos de palabra de sus compañeros.

## **5. Objetivos Generales en Educación Infantil**

Los objetivos generales de etapa, expuestos *el artículo 4. Objetivos del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, pretenden contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.

### **Objetivos de 4 años de la Programación Didáctica**

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de movimiento y aprender a respetar las diferencias de los compañeros.*
- b) Crear una imagen buena de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.*
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades rutinarias.*
- d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.*
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente normas de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como trabajar en la resolución pacífica de conflictos.*
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.*
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.*

A partir del *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre*, establezco los objetivos de etapa de mi PD, divididos y enumerados por áreas:(*ANEXO 2*)

## **6. Contenidos de la Programación Didáctica**

Dentro del *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil se organiza en las siguientes áreas:

- *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.*
- *Conocimiento del entorno*
- *Lenguajes: Comunicación y representación.*

A partir del **DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre**, establezco los contenidos de mi PD, divididos y enumerados por áreas:(**ANEXO 3**)

## **7. Competencias**

Según la *Ley Orgánica de Educación (LOE)* modificada por la *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)* en Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Se entiende por **competencia** la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas.

La LOMCE no ha terminado de instaurar las competencias dentro del currículo de Educación Infantil como pilar obligatorio, pero el centro en el que he desarrollado parte de mi PD trabajan con ellas, puesto que posiblemente se impondrán.

Por esta razón y según queda establecido en la LOE, las competencias básicas que trabajaré de forma transversal son:

1. Autonomía e iniciativa personal: Se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus compañeros, con los adultos y su propia capacidad para actuar por iniciativa propia. Se pretende que realicen ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso.
2. Competencia en comunicación lingüística: Está relacionada con el uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje como es escuchar, hablar, leer y escribir.
3. Competencia matemática: Permite iniciar al alumnado en las habilidades matemáticas básicas, de manera que les permita ir construyendo su pensamiento lógico.

4. Competencia social y ciudadana: Permite que los alumnos adquiera habilidades sociales necesarias que permitan la relación con los demás, de forma equilibrada y satisfactoria (la convivencia).
5. Competencia en el conocimiento y la interacción del mundo físico: Pretende que los alumnos amplíen sus conocimientos del mundo que les rodea, de las personas, y objetos que conforman el mundo, desarrollando habilidades y destrezas para interpretar la realidad.
6. Tratamiento de la información y competencia digital: Se trata del inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información. El uso de las TIC es elemental.
7. Competencia para aprender a aprender: Supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma, ya que permite apoyarse en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos.
8. Competencia cultural y artística: Ayudará a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario.

## **8. Criterios de evaluación de la Programación Didáctica**

El *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, establece una serie de criterios de evaluación aplicables a cada una de las áreas:(*ANEXO 4*)

A lo largo de esta Programación, desarrollaré una Evaluación Continua, Formativa y Global del proceso educativo, planteándose como un instrumento al servicio del proceso de E-A, e integrándose en el qué hacer diario del aula y del centro. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación; para ello se utilizarán los siguientes elementos:

- ✓ Entrevistas con las familias.
- ✓ El diario de aula.
- ✓ Las conversaciones con los alumnos.
- ✓ Las situaciones de juego.
- ✓ Las producciones de los niños y niñas.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
  - *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
  - *Evaluación formativa*. Se realiza de una manera continua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
  - *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla la existencia de elementos de autoevaluación que impliquen a los alumnos/as en el proceso.

La ponderación de la nota tendrá en cuenta los elementos anteriormente enumerados, de manera que clasifiquemos cada uno de los criterios establecidos como:

- Conseguido
- No conseguido
- En proceso

## 9. Metodología de la Programación Didáctica

La *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, considera la metodología didáctica como “...un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

(BOE, sábado 1 de marzo de 2014, p.19352).

Para la elaboración de las nueve UDD y sus respectivas lecciones utilizaré el “dispositivo de planificación del proceso de E-A y su evaluación” que propone el profesor Vaca Escribano.

Según Vaca y Varela (2008): “...el dispositivo de planificación del proceso de E-A y su evaluación no es más que una forma organizada de construir la hipótesis que nos ayuda a ir más seguros a la práctica, de terminar mejor la oportunidad de lo que enseñamos, orientar con mayor precisión nuestras intervenciones en la acción, regular la práctica al ritmo que se va produciendo, establecer mejor los parámetros que nos permitirán evaluar lo sucedido, y reflexionar sobre el proceso desarrollado.”(p.76).

La metodología que utilizaré en mi PD incluirá la reflexión y el análisis de qué ocurre con anterioridad y posterioridad, para poder hablar sobre ello analizando y sacando entre todos las conclusiones. De esta manera el aprendizaje irá de lo global a lo específico, partiendo de propio conocimiento que tiene el alumno. A través del desarrollo de:

- La *motricidad gruesa*:
  - Consiguen permanecer un tiempo, cada vez más amplio, quietos y desarrollando la misma actividad.
  - Muestran un progresivo dominio y coordinación general de su cuerpo, desarrollan el sentido del equilibrio y la independencia motriz. Esto permitirá a los niños/as un control cada vez más adecuado de sus movimientos en actividades tales como: subir y bajar escaleras, lanzar y recoger una pelota en movimiento, andar a la pata coja, seguir el ritmo de la música y bailar, etc.

- A lo largo del ciclo cada niño y cada niña irá estableciendo su predominancia lateral (diestro o zurdo).
- *La motricidad fina:*
  - Adquieren una progresiva habilidad e independencia en los movimientos finos de los dedos, lo que les permite: manejar objetos pequeños y ensartar; vestirse y quitarse la ropa utilizando de manera progresivamente más correcta botones y cremalleras; manejar libros, pasando las páginas con cada vez mayor facilidad; realizar trazos cada vez más controlados y dibujar con más precisión.
  - Muestran una presión y dominio progresivo en el manejo autónomo de herramientas relacionadas con las tareas escolares (lápiz, tijeras, punzón...), la higiene (peine, cepillo dental...) y la alimentación (cuchara, tenedor...).

Se tendrá en cuenta el trabajo de autonomía personal y las habilidades sociales que tiene cada uno, intentando evitar el egocentrismo e ir centrando su atención para finalizar con unos niveles de exigencia mayores.

Al comenzar con una nueva UD o Sesión, realizaremos un *momento de encuentro* en el que se hará un pequeño recordatorio (en la asamblea) de lo último que trabajaron, y se les informará de los contenidos que van a desarrollar, para que estos sean conscientes de lo que están aprendiendo y trabajando; es decir, clases teórico-prácticas para que los conocimientos sean más fáciles de retener y poder aplicar en un futuro. Las explicaciones deben ser breves y rápidas, de manera que el cuerpo no pase mucho tiempo silenciado.

A continuación, pasarán a realizar el *momento de construcción del aprendizaje*, en el cual los alumnos ejecutarán aquellas actividades propuestas para la adquisición de los diferentes contenidos, mediante videos, fichas, juegos educativos. Durante este momento, se realizarán breves paradas para explicar, dar detalles y resolver dudas que surjan durante la ejecución.

Para finalizar, habrá un *momento de despedida*, en el que se reunirán de nuevo en la asamblea para comentar qué ha ocurrido y qué han aprendido en la lección. Además, será un momento clave para que los alumnos se den cuenta por qué ha merecido la pena

lo que se les ha enseñado o han aprendido, y en qué sentido les resultan útiles los aprendizajes de cada lección. Es un momento muy interesante para que los alumnos hablen y comiencen a comunicarse de forma correcta con los demás.

Los modelos de agrupamiento elegidos para el grupo-clase estarán presididos fundamentalmente por dos principios reguladores: que favorezcan el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Con esta intención, a lo largo de la jornada se podrán organizar agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pareja, en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento:

- El trabajo individual se realizará tanto en las fichas de los cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
- El trabajo en pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción...
- El trabajo en gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).

En cuanto al reparto de los materiales, se realizará siempre después de la explicación, evitando así que los alumnos se distraigan y no escuchen las indicaciones dadas. Serán

los propios alumnos quienes realicen el reparto de materiales (fichas, lapiceros, pinturas, etc.) una vez que la maestra se lo pida.

## **10. Atención a la diversidad en la Programación Didáctica**

Según la *ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*. En la *Sección 2.- Atención a la Diversidad*. En su *Artículo 22. Concepto*.

*“Se entiende por Atención a la Diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos en un entorno inclusivo.”*

Como ya expliqué anteriormente, en el grupo de 4ºA hay un ACNEAE, caracterizado como ACNEE y se puede incluir dentro de la clasificación del TEA.

Atendiendo a la *ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León*, las adaptaciones irán encaminadas a que el alumno sea lo más autónomo posible: ser capaz de vestirse y desvestirse, comer el almuerzo junto con el resto de sus compañeros sentado en su sitio, realizar las tareas de aseo con pequeñas ayudas, responder a las exigencias que se le piden (pequeñas órdenes), y ser capaz de pedir ayuda, tanto a las personas que trabajan con él, como a sus propios compañeros.

Este alumno tiene un nivel alto en lectura, pero la grafomotricidad es muy nula. Por esta razón se trabajará con él actividades que lo motiven como son la lectura, juegos de letras y número permitiendo motivar al alumno en aquello que es bueno para continuar introduciendo la grafomotricidad. Un aspecto que es fundamental trabajar con él son los juegos de construcciones y la propia manipulación de diferentes texturas y formas.

Otro de los temas imprescindible trabajar con este alumno son las relaciones sociales, por lo que durante breves periodos de tiempo de la jornada escolar, realizare juegos cooperativos de búsqueda de letras o números (ya que estos le entusiasmas) que permitan el trabajo grupal y mejoren las relaciones entre iguales.

Finalmente, otra de las medidas que adoptaré para dar respuesta educativa a este alumno, es el trabajo de forma individual mediante la relajación, el autocontrol, de manera que ayude al niño a mejorar sus conductas; sobre todo a reducir las conductas disruptivas en el aula y fuera de ésta.

Como objetivos a desarrollar con el alumno, establezco los siguientes:

- Favorecer la integración en el aula de referencia.
- Facilitar el desarrollo del juego simbólico
- Fomentar la intención comunicativa.
- Fomentar las actividades que impliquen acciones o atención conjunta con el otro tanto con iguales como con adultos.
- Facilitar el aprendizaje de estrategias para la comunicación de intereses y necesidades básicas.
- Estimular la adquisición de los prerrequisitos básicos para el lenguaje (atención, imitación, percepción, discriminación, seguimiento de órdenes y contacto ocular).
- Implantar PECS (*Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes. Sistema de enseñanza único, aumentativo y alternativo que enseña a los niños y adultos con autismo y con otras deficiencias comunicativas a iniciarse en la comunicación.*)

## 5. UNIDADES DIDÁCTICAS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 1. Planificación y desarrollo (9 Unidades Didácticas)

La PD que voy a elaborar está compuesta por nueve UDD. Para la elaboración de estas voy a utilizar el dispositivo de planificación del proceso de E-A y su evaluación (Vaca Escribano, 1996, 2002) como instrumento pedagógico.

El dispositivo de planificación es una tabla modelo común para el desarrollo de las nueve UDD, en la cual se especifica lo que pretendo conseguir en cada una de las UDD. Cada una de ellas está compuesta por:

- Título: Nos ofrece una pequeña información sobre el contenido que se va a desarrollar en la UD.
- Localización en el Currículum Oficial: Este apartado relaciona la UD con el marco legislativo vigente, y sirve como referencia para buscar en un momento determinado algo referente en la propia Ley. Dentro de este apartado se incluyen:
  - ✓ Objetivos
  - ✓ Contenidos específicos
  - ✓ Criterios de evaluación (CE, en adelante)
  - ✓ Competencias
- Justificación: Nos explica porqué merece la pena desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de qué va a tratar cada UD.
- Interdisciplinariedad del proyecto: Sirve para proponer y poder desarrollar diferentes actividades en otras materias, permitiendo al alumnado relacionar los contenidos con diferentes asignaturas o situaciones.

Las nueve UDD que se muestran a continuación están compuestas por la primera hoja del dispositivo de planificación (Título, Localización en el currículo oficial, Justificación, Interdisciplinariedad), el cual permite reconocer que se pretende desarrollar con dicha UD. Dos UDD (UD 7 y UD 8) serán desarrolladas en su totalidad, pudiendo ver así el desarrollo de las tareas que comprende la propia UD. Es decir, además de la primera hoja del *dispositivo de planificación* se incluirá el

desarrollo de las tareas, previsiones para la regulación de la práctica, objetivos, contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y evaluación.

A pesar de que la LOMCE no hace esta separación en cuanto a los contenidos, me parece adecuada la división de estos en varios grupos, de tal manera que se observen a simple vista cuales se refieren a los conceptos, cuales a los procedimientos y ejecución de la actividad y cuales a la actitud.

### **Unidad Didáctica 0: *Periodo de adaptación***

#### **LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal* (2 y 6), *Lenguaje* (3)

**Contenidos:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Bloque 3: La actividad y vida cotidiana: “... Iniciativa y progresiva autonomía en su realización”. Y Bloque 4: El cuidado personal y la salud: “Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso”, “Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene”.* **CE:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: 9, 16.*

#### **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Propongo una unidad previa “*Periodo de adaptación*” de manera que permita al alumnado el reencuentro con la dinámica escolar: retomar unos horarios y rutinas, acostumbrarse de nuevo a compartir espacios y actividades con compañeros y profesores, y continuar aprendiendo y jugando.

A través de ella se permitirá conseguir que el niño o la niña se integren y participen en el ambiente escolar de manera que permitan desarrollar el resto de unidades didácticas. Es un momento clave para la toma de contacto con el resto de personas que formarán el entorno del niño durante varios meses. Para ello, crearé un marco de seguridad y confianza en el aula, garantizando una atención individualizada a cada niño y niña en concreto y reforzando su confianza en sí mismo y en sus capacidades.

Durante esta unidad didáctica se irán dejando claras las normas de aula, que iremos creando día a día entre todos los integrantes, de manera que permita tener adquiridos una serie de hábitos y rutinas que se repetirán día a día (cambios de vestuario, asambleas, almuerzos, momentos de aseo, trabajos individuales y en grupo, etc.)

#### **INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Para que estas rutinas sean adquiridas por los niños a lo largo del curso escolar es fundamental que los padres colabores, y continúen trabajando y reforzando la propia autonomía de los alumnos en otros ámbitos diferentes al del centro escolar, como puede ser en casa ayudando a poner la mesa, vistiéndose y desvistiendo solos, ayudando en la realización de tareas de la casa con ayuda de papá y mamá, etc.

### **Unidad Didáctica 1: Regresamos al colegio**

#### **LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal* (2 y 5), *Conocimiento del entorno* (2), *Lenguaje* (4). **Contenidos:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Bloque 1: El cuerpo y la propia imagen:* “...Exploración y reconocimiento del propio cuerpo”, “Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias”. *Conocimiento del entorno. Bloque 3: La cultura y la vida en sociedad:* “Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos”. **CE:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: 1 y 2*

#### **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Propongo esta UD como la primera, tras el periodo de adaptación puesto que la mayoría de alumnos ya reconocen su aula pero deberán ir descubriendo que otras instalaciones hay en el centro, quienes trabajan allí, como se llama, que trabajo realizan, etc.

Esta UD permitirá a los alumnos apropiarse de la propia aula, personalizándola y descubriendo los distintos rincones y espacios. Además se afianzará el conocimiento de sus características físicas propias, ayudándolos a reconocer su identidad sexual y trabajando el respeto y la igualdad. Se hará también hincapié en la adquisición de hábitos de higiene y posturales.

Será un buen momento para que los alumnos comiencen a adquirir confianza en ellos mismos y autonomía personal.

#### **INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Para que esta UD sea interesante, se debe implicar toda la comunidad educativa, desde el centro hasta los padres. Los profesores de las demás asignaturas deberán ser exigentes con los hábitos de higiene y posturales durante sus clases, al mismo tiempo que sigan fomentando el respeto entre los alumnos y con el resto de personas. Los padres deben continuar esta labor en casa, propiciando una buena educación entre todos.

**Unidad Didáctica 2: ¿Dónde vivimos?**

**LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento del entorno* (1 y 2). **Contenidos:** *Conocimiento del entorno.*

*Bloque 3: La cultura y la vida en sociedad: “Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de su existencia y funcionamiento. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que se establecen entre ellos”, “Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela. Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas”.*

**CE:** *Conocimiento del entorno: 15 y 19*

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

A través de esta UD pretendo que el alumnado quiera descubrir las características de una vivienda, sus dependencias y las distintas actividades que se realizan en ella. El hogar y la familia son los principales referentes para el niño, por lo que descubrir que ocurre dentro de esta, será un auténtico descubrimiento para él/ella.

Durante esta UD se seguirá insistiendo en la adquisición y consolidación de hábitos de higiene, ya que los alumnos reconocerán distintos elementos relacionados con ella reflexionarán sobre la necesidad de mantener una higiene adecuada para cuidar la salud.

También se permitirá al alumnado experimentar con los cinco sentidos, ya que es fundamental para familiarizarse con su realidad y con los objetos que les rodean.

**INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Sería interesante que los padres se implicaran en este ambiente, trayendo una fotografía familiar, para poder enmarcarla en el mural de nuestra aula. De esta manera los alumnos comprenderán que cada alumno vive en un sitio diferente, con unas características distintas y con unos lazos parentales distintos.

De esta manera todos los alumnos tendrán su pequeño rincón, donde guardar un buen momento con sus seres queridos.

**Unidad Didáctica 3: Celebrando la Navidad.**

**LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento del entorno* (3 y 9), *Lenguaje* (5). **Contenidos:** *Conocimiento del entorno. Bloque 3: La cultura y la vida en sociedad: “Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos”.* **CE:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: 13 y 18*

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Con esta UD trabajaremos las fiestas navideñas, ya que son un acontecimiento muy esperado por los niños y niñas de estas edades, que viven con la ilusión por los regalos y las celebraciones familiares con gran intensidad.

Los alumnos podrán conocer los adornos y dulces navideños, así como canciones e instrumentos típicos de esta época o los alimentos y los personajes de la Navidad. De este modo, avanzarán en el conocimiento de las tradiciones de su comunidad, lo que les permitirá integrarse y participar más activamente en ellas.

Además se reflexionará sobre los hábitos de consumo responsable, tan importantes en estas fechas. Igualmente, se podrá un interés especial en los fenómenos meteorológicos propios del invierno y su relación con las prendas de vestir, con el objetivo de ayudar a los niños y niñas a ser cada vez más autónomos y responsables.

**INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Sería interesante que los demás profesores se implicaran en este tema, realizando canciones típicas de Navidad en inglés, bailes o coreografías en psicomotricidad de manera que en la fiesta de Navidad del colegio, los niños pudieran mostrar aquello que han aprendido con muchísimo interés.

#### **Unidad Didáctica 4: Juguetes y juegos**

##### **LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal* (7 y 10). *Lenguajes* (4)

**Contenidos:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Bloque 2: Movimiento y juego:* “Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás”. *Bloque 3: La actividad y la vida cotidiana:* “Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva...”. “Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con personas de otras culturas”. *Lenguajes. Bloque 1: lenguaje verbal:* “Utilización adecuada de las normas... respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto”. **CE:** *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal* (13). *Conocimiento del entorno* (21)

##### **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Con la llegada de los “Reyes Magos” y sus juguetes, trataremos esta UD en la que a través del juego los niños asimilarán conceptos, integrarán normas y desarrollarán sus capacidades comunicativas, estimulando su creatividad.

Jugar no solo es una actividad gratificante para los niños, sino que también es la forma más característica del aprendizaje. Es decir, a partir del juego se desarrollarán el resto de aprendizaje programados para esta UD. De esta manera, ayudaremos a los alumnos a sentar las bases de unas actitudes, hábitos y valores sólidos (la cooperación, la no violencia, el respeto hacia los demás, etc.) que les permitirán participar en la sociedad como ciudadanos activos y responsables. Además, las actividades posibilitarán a éstos ejercitar las actividades motrices, cognitivas y lingüísticas necesarias para su desarrollo integral.

##### **INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Sabiendo la importancia de las normas y reglas, los alumnos podrán seguir trabajando este tema fuera de la escuela. En el propio patio, o en el parque los alumnos pueden establecer sus propias normas y reglas, las cuales deberán obedecer para que el juego se desarrolle de forma correcta; para ello la supervisión de maestros o padres es fundamental.

**Unidad Didáctica 5: ¿Qué ocurre en la calle?**

**LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento del entorno (1, 2 y 3)* **Contenidos:** *Conocimiento del entorno Bloque 3: La cultura y la vida en sociedad: “Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos”, “Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo”.* **CE:** *Conocimiento del entorno (16 y 17)*

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Mediante esta UD centraremos el interés en las relaciones que se establecen entre las personas. A través de las diferentes actividades que se proponen los alumnos podrán explorar las características más destacadas del entorno urbano y conocerán las semejanzas y diferencias con otros más alejados de experiencia inmediata.

Además, los alumnos podrán afianzar normas y actitudes de seguridad vial, conocer algunos oficios y profesiones, así como servicios y medios de transporte habituales. También trataremos las inclemencias del tiempo atmosférico.

Al coincidir con la celebración del Carnaval, los alumnos reforzarán la conexión con el resto de la comunidad educativa, al crear sus propias máscaras de Carnaval, permitiendo entender la calle como un lugar donde se producen actividades comunitarias en las que es posible participar.

**INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Sería interesante reforzar esta UD con las aportaciones de los padres de los alumnos. Se pediría voluntariamente que algunos padres acudieran al colegio y explicaran sus oficios: qué son, cual es función, etc. De esta forma los niños se involucrarán más y tendrán una conexión más cercana con la UD.

**Unidad Didáctica 6: ¿Cómo nos comunicamos?**

**LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** Lenguajes (3 y 9) **Contenidos:** Lenguaje. Bloque 2: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación: “Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen; valoración de los mismos como recursos que facilitan la comunicación”, “Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación”. **CE:** Lenguaje (1 Y 8)

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

A través de esta UD, los alumnos comprenderán que los medios de comunicación e información forman parte de nuestra vida cotidiana (el teléfono, la radio, la televisión, la prensa, el ordenador, etc.) y son un importante eje motivador para desarrollar grandes aprendizajes.

Esta UD ayudará a los alumnos a conocer y utilizar de estos medios, sus características más señaladas y las funciones que cumplen en la sociedad. El desarrollo de ésta nos permitirá dar a conocer la gran variedad de medios de comunicación e información de los que hacemos uso habitualmente, así como iniciar una reflexión sobre los propios hábitos en relación con su utilización.

Seguiremos trabajando cuestiones relacionadas con la salud y daremos pautas para evitar los problemas que pueden causar una vida excesivamente sedentaria o un mal uso de los medios, como la televisión o el ordenador.

**INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Para que los alumnos comprendiesen bien los diferentes medios de comunicación, junto con la ayuda de los demás profesores, un instrumento que nos permitirá comunicarnos con otras personas: *un micrófono*.

**Unidad Didáctica 7: ¿Para qué sirven las plantas?**

**LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento del entorno* (4, 7 Y 8) **Contenidos:** *Conocimiento del entorno Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza: “Identificación de seres vivos y materia inerte: plantas. Valoración de su importancia para la vida. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural”, “Observación, discriminación y clasificación de plantas”*. **CE:** *Conocimiento del entorno* (12, 13 y 14)

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Comenzamos el tercer trimestre con niños y niñas más autónomos, quienes empiezan a adquirir capacidades que les permitirán enfrentarse a cuestiones progresivamente más alejadas de su realidad. De esta manera podrán comprender las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el entorno.

A lo largo de esta UD, los alumnos descubrirán el mundo vegetal mediante actividades que los ayudarán a observar y explorar las plantas, estimulando la curiosidad por conocer cómo son, cuál es su ciclo vital, qué cuidados necesitan y qué relaciones de interdependencia mantienen con las personas.

Además, permitirá que los alumnos sean conscientes del cuidado de la naturaleza y del buen uso que debemos hacer de ésta.

**CONTEXTO**

Responsable: Cristina Martínez Díez

Para desarrollar con alumnado de 5º de EP.

Fechas aproximadas: 5 ABRIL – 4 MAYO

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

- **VACA ESCRIBANO, M. y Varela, M. S.** (2008). *Motricidad y aprendizaje: El tratamiento pedagógico del ámbito corporal* (3-6). Barcelona. Graò.
- **VACA ESCRIBANO, M.; FUENTE MEDINA, S. y SANTAMARÍA BALBÁS, N.** (2013). *Cuñas Motrices en la escuela infantil y primaria*.

**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:**

- Ficha: “Evaluación Unidad Didáctica 7”

**INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO:** El proyecto en el aula, en el

**patio, en el parque...**

Para que los alumnos retengan mejor los conocimientos sobre las plantas, sería conveniente realizar una pequeña salida al parque, donde pudiera observar las diferentes flores, árboles, etc. Para poder realizar con posterioridad un mural con toda la información recogida durante la salida.

**Unidad Didáctica: ¿Para qué sirven las plantas?**

**Curso: 4 Años**

**Temporalización: 5 de Abril al 4 de Mayo**

**M. DE  
ENCUENTRO**

Llegada al aula y cambio de vestuario (ponerse el baby).

Asamblea:

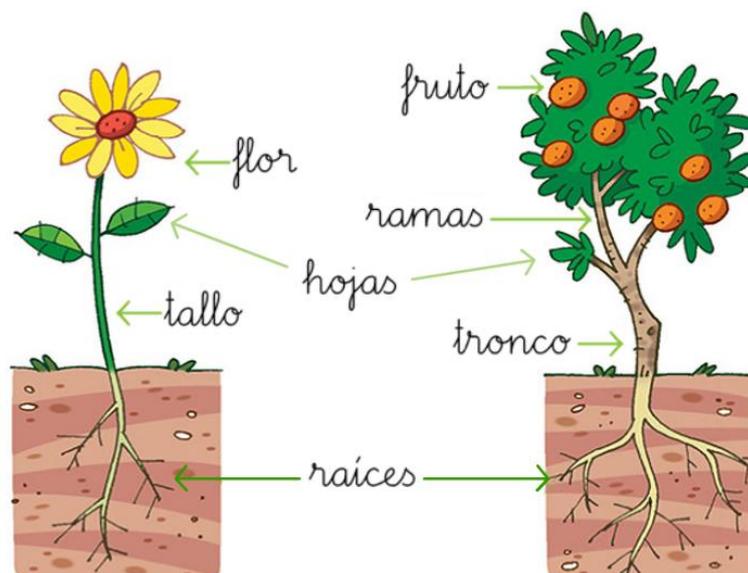
- Canciones rutinarias “*Buenos días amiguitos*”, “*Papa-Dedo*”
- Saludo entre compañeros
- Responsable del día (pasa lista entre sus compañeros, pone el día de la semana, y el tiempo que hace)
- Poesías de Primavera
- Juego introductorio del tema

**M. DE  
CONSTRUCCIÓN  
DEL  
APRENDIZAJE**

Comenzaremos la Unidad Didáctica con el cuento de “*La flor mágica*”, para introducirles poco a poco en el tema. A partir de aquí comenzaremos a trabajar las plantas, realizándoles preguntas:

¿Qué son las plantas?, ¿dónde viven?, ¿de qué se alimentan?, ¿Son todas iguales?, ¿qué necesitan para vivir?, ¿cómo nacen?, ¿cuáles son sus partes?, ¿a quién ayudan las plantas?, ¿de qué forma?, etc.

Se mostrará esta imagen para explicarles cuales son las diferentes partes de una planta y cómo se desarrolla:



Las actividades más importantes de la UD a destacar son:

**Actividad 1:** *El jardín botánico*



A partir de la imagen se van comentando las diferentes plantas que aparecen (limonero, cactus, margaritas, tulipanes, palmeras), cuáles son sus características, dónde las podemos ver, etc. A continuación anotaremos el número de plantas observadas en la imagen, e iremos realizando una lista en la pizarra con más plantas que conozcamos.

**Actividad 2:** *Alimentos de origen vegetal*

Realizaremos una breve explicación de los alimentos de origen vegetal, para continuar pidiendo a los alumnos que recorten imágenes de alimentos de origen vegetal de revistas y folletos, para crear con posterioridad un mural.

**Actividad 3:** *Plantas medicinales*

<p>ESPLIEGO, PARA EL DOLOR DE CABEZA</p> 	<p>ÁRNICA, PARA LAS TORCEDURAS</p> 	<p>MANZANILLA, PARA EL DOLOR DE TRIPA</p> 
<p>NOGAL, DESINFECTA LAS HERIDAS</p> 	<p>SALVIA, PARA EL RESFRIADO</p> 	<p><b>MI PRIMER RESFRIADO</b>                      Me duelen los ojos,                      me duele el cabello,                      me duele la punta                      tonta de los dedos.                      Y aquí en la garganta                      una hormiga corre                      con cien patas largas.</p> <p>CELIA VIÑAS</p>

Explicaremos a los niños que existen diferentes plantas medicinales, que nos eliminan los dolores o problemas de salud. Hablaremos de cada una de ellas, y las mostraremos en la clase, para que las huelan, las toquen y reconozcan cuáles son.

**Actividad 4:** *Plantación*

Tras conocer cuáles son las diferentes partes de una planta y cómo nace esta, realizaremos con los alumnos un experimento. Introduciremos en un vaso de plástico transparente 4 o 5 alubias y las taparemos con algodón; a continuación echaremos un poco de agua, y dejaremos que todo siga su curso gracias a la ayuda de los rayos de sol.

Comenzaran a salir las raíces, que se agarrarán al algodón y poco a poco comenzará a brotar el tallo y las hojas.



**Actividad 5:** *Creación de un árbol con pintura de dedos*

Como actividad plástica, pintaremos y decoraremos un árbol con pintura de dedos, recreando los frutos con puntitos, y las margaritas por el suelo.

1º Pintaremos con pintura de dedos las hojas de todo nuestro árbol, y el tallo de nuestra margaritas.

2º Pintaremos los frutos de color amarillo y rojo.

3º Pintaremos nuestras margaritas con su punto central de color

amarillo y sus hojas blancas.

4º Finalmente decoraremos con papel de seda, recreando varias mariposas que vuelan.



Durante toda la unidad didáctica se seguirán trabajando ejercicios matemáticos (sumas, formas, trazos, etc.), de grafomotricidad, de lengua (número de golpes de voz), etc.

**Actividad 6** : *Mural: Nuestro árbol de primavera*

Tras la llegada de la primavera y con el final de la unidad didáctica de las plantas, cerraremos este bloque elaborando un árbol con la colaboración de todos los alumnos de clase.

Dibujaremos en el papel el tronco, y lo pintaremos con pintura de dedos de color marrón. A continuación pintaremos las raíces, y pasaremos a plasmar las hojas de nuestro árbol con la ayuda de nuestras manos.



Finalmente, adornaremos el árbol, con flores y mariposas realizadas con papel de seda de color amarillo y rosa.

<b>M. DE DESPEDIDA</b>	Recogida del material. Asamblea (5 minutos) para recordar lo aprendido en el día y realizar pequeño intercambio de opiniones. Cambio de vestuario (Quitarse el baby)
----------------------------	--

### **PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA**

#### **Previas.**

- Preparar la sala con los materiales necesarios para realizar la práctica, antes de que los alumnos entren.
- Realizar las explicaciones en clase y proseguir con preguntas, para demostrar y saber si han entendido lo que se les explica.
- No repartir el material hasta que se vaya a utilizar, evitando que los alumnos se distraigan y no escuchen las explicaciones.
- En cuanto a los espacios, me aseguraré de que los lugares donde estén ubicadas las actividades no pueda haber riegos.
- En cuanto a los materiales, si algunos son peligrosos se ayudará a los alumnos a utilizarlos estando con ellos y de uno en uno, si fuera necesario.
- Uso obligatorio de baby, para la realización de la actividad de pintura de dedos, y trabajar por mesas.
- Plantar varias alubias por si algunas no crecieran.
- Durante la ejecución de las actividades tendré en cuenta los diferentes ritmos de trabajo de cada alumno

#### **OBJETIVOS**

- Realizar autónomamente hábitos de cuidado y respeto de la naturaleza.
- Conocer tipos de plantas y algunas de sus características más significativas.
- Reconocer algunos cambios que se producen en el medio físico relacionados con el paso de las estaciones.
- Identificar alimentos de origen vegetal.
- Identificar la procedencia y transformación de los alimentos.
- Conocer las necesidades de las plantas.

- Conocer algunas utilidades de las plantas.
- Identificar los beneficios que aportan las plantas en la prevención de enfermedades.

**CONTENIDOS** *Aprendizajes, de diferentes tipos, que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.*

**CONCEPTOS**

- Tipos de plantas: características y partes (raíces, frutos, tronco, hojas, etc.).
- Estaciones: la primavera.
- Alimentos de origen vegetal.
- Origen, transformación y propiedades de diversos alimentos.
- Necesidades y cuidados de las plantas.
- Plantas medicinales: utilidad.

**PROCEDIMIENTOS**

- Plantación de una semilla, para visualizar el desarrollo de una planta.
- Observación de diferentes plantas y sus características y su proceso de crecimiento.
- Creación de un árbol y sus frutos a partir de diferentes materiales (pinturillas, pintura de dedos, papel de seda)
- Elaboración de murales sobre las plantas.

**ACTITUDES**

- Cuidado y respeto por el medio ambiente
- Interés por conocer el desarrollo de las plantas y sus características.

**EVALUACIÓN**

Para evaluar la Unidad Didáctica, se utilizará la plantilla (Anexo 5).

**Unidad Didáctica 8: Los animales crecen**

**LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** *Conocimiento del entorno* (4, 7 Y 8) **Contenidos:** *Conocimiento del entorno Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza: “Identificación de seres vivos y materia inerte: animales. Valoración de su importancia para la vida. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural”, “Observación, discriminación y clasificación de animales”.* **CE:** *Conocimiento del entorno* (12, 13 y 14)

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

A través de esta UD, despertaremos el interés y la curiosidad de los alumnos sobre el mundo animal, tanto de aquellos animales que forman parte de los cuentos, películas y dibujos animados, como de las mascotas que tienen en casa o los animales que vemos en diferentes contextos (granja, selva, etc.)

Además, ayudaremos a los alumnos a ampliar su conocimiento sobre el mundo animal, de manera que identifiquen algunas características morfológicas del cuerpo de los animales, su forma de desplazamiento, su reproducción, su alimentación y los beneficios que nos aportan a los seres humanos. Y, sobre todo, aprenderán a valorarnos como seres vivos, merecedores de cuidado, respeto y cariño.

**CONTEXTO**

Responsable: Cristina Martínez Diez

Para desarrollar con alumnado del 2º Ciclo, 4 años de EI.

Fechas aproximadas: 5 MAYO – 2 JUNIO

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

- **VACA ESCRIBANO, M. y Varela, M. S.** (2008). *Motricidad y aprendizaje: El tratamiento pedagógico del ámbito corporal* (3-6). Barcelona. Graò.
- **VACA ESCRIBANO, M.; FUENTE MEDINA, S. y SANTAMARÍA BALBÁS, N.** (2013). *Cuñas Motrices en la escuela infantil y primaria.*

**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:**

- Ficha: “Evaluación Unidad Didáctica 6”.

**INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Sería muy educativo y enriquecedor que tanto profesores como padres se apuntaran para realizar una salida a un zoológico. De esta manera, los alumnos verían de cerca el hábitat en la que se encuentran los animales, su forma de alimentarse, de desplazarse y observar cómo se comportan.

Una vez que se haya completado la visita, se realizará un mural con dibujos de los animales vistos.

**Unidad Didáctica: *Los animales crecen***

**Curso: 4 Años**

**Temporalización: 5 de Mayo al 2 de Junio**

<p><b>M. DE ENCUENTRO</b></p>	<p>Llegada al aula y cambio de vestuario (ponerse el baby).</p> <p>Asamblea:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Canciones rutinarias “<i>Buenos días amiguitos</i>”, “<i>Papa-Dedo</i>”</li><li>• Saludo entre compañeros</li><li>• Responsable del día (pasa lista entre sus compañeros, pone el día de la semana, y el tiempo que hace)</li><li>• Poesías de Primavera</li><li>• Juego introductorio del tema</li></ul>
<p><b>M. DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE</b></p>	<p>Comenzaremos la Unidad Didáctica hablándoles sobre los animales, y haciéndoles varias preguntas:</p> <p>¿Qué animales conocen?, ¿qué tipo de animal es cada uno, si de granja o salvaje?, ¿qué comen los animales?, ¿qué animales tienen en casa y cuáles no pueden tener?, ¿por qué?, ¿qué ruido hace cada animal? ¿De qué forma andan?, etc.</p> <p>Las actividades más importantes de la UD a destacar son:</p> <p><b><u>Actividad 1:</u></b> <i>¿Qué animales son?</i></p> <p>Para explicar a los alumnos que animales hay, y dónde se encuentran, utilizaremos un Power Point que nos servirá para varias ocasiones. Hablaremos en primer lugar de los animales domésticos, después de los animales de la granja y finalmente de los animales salvajes.</p> <div data-bbox="566 1720 890 1818"><p><b>LOS ANIMALES DOMÉSTICOS</b></p></div> <div data-bbox="571 1825 869 2018"></div> <div data-bbox="957 1720 1281 1818"><p><b>LOS ANIMALES DE LA SELVA</b></p></div> <div data-bbox="909 1825 1332 2018"></div>

## LOS ANIMALES DE LA GRANJA



### **Actividad 2:** “*Nuestro mural-animal*”

A medida que vamos explicando diferentes animales, vamos dejando revistas, folletos y dibujos para que los alumnos observen las imágenes y hagan preguntas (de no ser así, nosotros comenzaremos el debate con preguntas, por ejemplo: *¿dónde viven estos animales?, ¿qué comen?, ¿cómo nacen?, etc.*). Una vez que hemos hablado de diferentes animales y de varias clasificaciones, cada alumno escogerá un animal (nadie puede repetir), y deberán recortarlo (pintarlo si fuera necesario) para pegarlo luego en nuestro mural-animal.



*Animales de la granja*



*Animales salvajes*

### **Actividad 3:** *¿Quién será, qué será?*

Nuestra amiga lolita la flor, necesita que la decoremos con

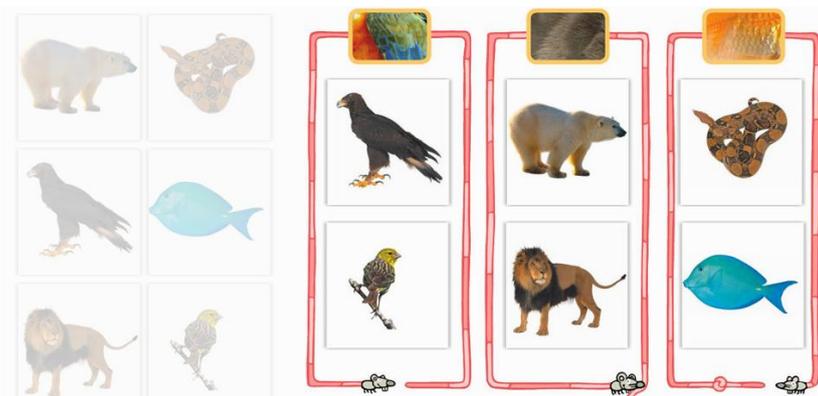
nuestras tarjetas. Para ello, la maestra irá realizando preguntas, y quién tenga ese animal u objeto deberá acercarse, realizar el sonido y pegarlo en la flor.



Por ejemplo:

*¿Quién tiene un animal con un cuello muy largo? ¿Quién tiene un animal de compañía?, ¿quién tiene un animal que anda a dos patas? ¿quién tiene un animal que tenga cresta?, etc.*

**Actividad 4:** *Adivina que será, será... con su tacto y suavidad.*



Realizaremos un tablón, en el que clasificaremos a los animales atendiendo a su pelaje (plumas, pelo o escamas). Cada vez que hablemos de un nuevo animal lo pegaremos en su casilla correspondiente.

	<p>Además, llevaremos a clase un trozo real (si fuera posible) de cada pelaje, para que los alumnos lo tocan y fueran conscientes de ello.</p> <p><b><u>Actividad 5:</u></b> <i>¿Quién viene?</i></p> <p>Realizaremos esta actividad en el gimnasio del colegio, para mantener la seguridad. Una vez allí, se dirá en alto un animal, y los alumnos deberán imitarlo (su forma de desplazarse y el sonido que hace).</p> <div data-bbox="679 712 1193 1088" data-label="Image"> </div> <p>Durante toda la unidad didáctica se seguirán trabajando ejercicios matemáticos (sumas, formas, trazos, etc.), de grafomotricidad, de lengua (número de golpes de voz), etc.</p>
<p><b>M. DE DESPEDIDA</b></p>	<p>Recogida del material.</p> <p>Asamblea (5 minutos) para recordar lo aprendido en el día y realizar pequeño intercambio de opiniones.</p> <p>Cambio de vestuario (Quitarse el baby)</p>

**PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA**

**Previas.**

- Preparar la sala con los materiales necesarios para realizar la práctica, antes de que los alumnos entren.
- Realizar las explicaciones en clase y proseguir con preguntas, para demostrar y saber si han entendido lo que se les explica.
- No repartir el material hasta que se vaya a utilizar, evitando que los alumnos se

distraigan y no escuchen las explicaciones.

- En cuanto a los espacios, me aseguraré de que los lugares donde estén ubicadas las actividades no pueda haber riegos.
- En cuanto a los materiales, si algunos son peligrosos se ayudará a los alumnos a utilizarlos estando con ellos y de uno en uno, si fuera necesario.
- Durante la ejecución de las actividades tendré en cuenta los diferentes ritmos de trabajo de cada alumno

### **OBJETIVOS**

- Adquirir hábitos adecuados de responsabilidad en el cuidado de los animales
- Identificar el proceso de nacimiento y desarrollo de los seres vivos.
- Discriminar diferentes tipos de animales.
- Reconocer la piel de algunos animales.
- Reconocer alimentos y productos de origen animal.
- Identificar los hábitats y modos de desplazamiento en algunos animales.

**CONTENIDOS** *Aprendizajes, de diferentes tipos, que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.*

### **CONCEPTOS**

- Hábitos de responsabilidad en el cuidado de los animales
- Proceso de nacimiento y desarrollo de los seres vivos.
- Los animales: características.
- Modos de desplazamiento de los animales.
- Tipo de piel de los animales.
- Alimentos y productos de origen animal.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Clasificación de los animales según su hábitat, su forma de desplazarse, su forma de reproducirse, etc.
- Realización de distintas obras plásticas
- Lectura e interpretación de imágenes
- Adquisición de vocabulario relacionado con el tema de los animales.

### **ACTITUDES**

- Respeto y educación por la naturaleza y los animales que viven en ella.
- Cooperando con los compañeros para la elaboración de murales y trabajos cooperativos.
- Participando en las actividades con una actitud positiva
- Disfrutando en la realización de actividades propuestas

### **EVALUACIÓN**

Para evaluar la Unidad Didáctica, se utilizará la plantilla (Anexo 6).

**Unidad Didáctica 9:** *Nos vemos el curso que viene*

**LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL:**

**Objetivos:** Conocimiento de sí mismo y autonomía personal (10). Conocimiento del entorno (2). Lenguajes (3) **Contenidos:** Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Bloque 4: El cuidado personal y la salud: “Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. Sentimiento de bienestar y sosiego. Conocimiento del entorno. Bloque 3: La cultura y la vida en sociedad: “Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela. Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas”, “Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo”. **CE:** Conocimiento de sí mismo y autonomía personal (9, 10, 13, 14, 15 ,16). Conocimiento del entorno (21).

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

Con esta última UD se pretende que los alumnos recuerden las experiencias vividas durante el año y consolidar algunos conceptos y hábitos fundamentales que han sido adquiridos en las unidades didácticas.

Se realizará un repaso de los trazos realizados y adquiridos, de las sumas sencillas, y se ampliará de forma sencilla el vocabulario de esta estación.

Además, aprovechando las modificaciones que se producen en el entorno con motivo del cambio de estación, reflexionaremos con los alumnos sobre la importancia del descanso y de un ocio recreativo que nos permita disfrutar mejor de las próximas y merecidas vacaciones.

**INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO: El proyecto en el aula, en el patio, en el parque...**

Sabiendo que se acerca el final del curso, sería interesante realizar una pequeña fiesta con el resto de cursos de educación infantil. Para ello, la colaboración de los alumnos será fundamental, ya que serán los encargados de decorar el aula elegida con dibujos propios. De esta manera, se fomentarán las relaciones con sus iguales, y con el resto de alumnos de diferentes clases.

## 6. CONCLUSIONES

La realización de este trabajo me ha enriquecido tanto personal como profesionalmente, puesto que he podido poner en práctica muchos de los conocimientos que he ido aprendiendo y desarrollando durante mis cinco años en la Universidad de Valladolid.

Durante el propio desarrollo he tenido momentos de decaída puesto que me contaba seguir avanzando con la realización de alguno de los apartados de la PD. Aun así, he disfrutado durante la propia elaboración ya que algunas UUDD las puse en práctica durante mi estancia de prácticas en el CEIP Jorge Manrique de Palencia y me motivaba plasmarlos en mi TFG. El haber dirigido esta PD a un centro escolar determinado y a una clase en concreto, ayuda mucho a la hora de planificar cada una de las UUDD, ya que sabes cómo trabajan todos esos alumnos, y cuáles son sus propias limitaciones.

También he podido acercarme un poco más al trabajo diario que conlleva ser maestro, y darme cuenta de la responsabilidad que conlleva la preparación de cada una de las clases, las tareas, los materiales y las modificaciones pertinentes teniendo en cuenta el alumnado con el que se está trabajando es algo que no cualquiera puede realizar. Investigar y trabajar con los documentos oficiales, así como a las leyes referidas al ordenamiento de la educación es un aspecto elemental que todo maestro debe manejar, por lo que me ha servido para aprender más sobre la utilización de estos documentos. Por este motivo me parece fundamental y elemental que cualquier persona que quiera ser maestro debe saber qué es una PD, para que sirva y por supuesto sepa realizarla. La realización de una PD nos permite a los maestros llevar un control de aquellos contenidos que queremos transmitir al alumnado, de manera que de forma progresiva estos los adquieran, mediante actividades y juegos.

La elaboración de la Programación no me ha sido muy fácil puesto existen claras diferencias en cuanto a las Programaciones en Educación Primaria e Infantil, y algunos apartados son distintos debido a las modificaciones de la propia Ley, la LOMCE.

Ésta supone cambios significativos dependiendo de la etapa en la que trabajes (Educación Primaria o Infantil) por lo que ha supuesto una mayor dificultad durante la propia elaboración. A pesar de ello, creo que mi PD se ajusta perfectamente a lo que se debería de impartir en cualquier centro escolar; por lo que puedo dar por sentado que he cubierto uno de los objetivos de mi TFG.

Una vez finalizado este trabajo me siento bastante capacitada para poder lograr mi objetivo principal, que es convertirme en maestra de EI. Aunque este camino es bastante largo, creo que he comenzado a dar los primeros pasos para avanzar, teniendo otros muchos que dar. En un futuro, me gustaría poder poner en práctica esta PD (realizando las modificaciones necesarias, dependiendo del contexto del centro y del alumnado) y compartir mis conocimientos con los alumnos, enseñándoles lo que yo sé, además de aprender de ellos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

**USERO ALIJARDE, A.** (2007): *Propuesta Didáctica: Letrilandia*. Edelvives

**VACA ESCRIBANO, M.** (2002): *Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en la Educación Primaria*. Edita: Asociación cultural: “Cuerpo, Educación y Motricidad”. Palencia

**VACA ESCRIBANO, M. y Varela, M. S.** (2008). *Motricidad y aprendizaje: El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6)*. Barcelona. Graò.

**VACA ESCRIBANO, M.; FUENTE MEDINA, S. y SANTAMARÍA BALBÁS, N.** (2013). *Cuñas Motrices en la escuela infantil y primaria*.

### LEYES:

- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- *ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.*
- *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*
- *ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*
- *ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*

## 8. ANEXOS

### **ANEXO 1: SIGLAS**

Veo la necesidad de realizar una pequeña aclaración en cuanto a las siglas utilizadas durante todo mi trabajo:

- **ACNEAE:** Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- **ACNEE:** Alumno con Necesidades Específicas.
- **TEA:** Trastorno del Espectro Autista.
- **CE:** Criterios de Evaluación.
- **EP:** Educación Infantil.
- **LOMCE:** Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- **PD:** Programación Didáctica
- **Proceso de E-A:** Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- **TFG:** Trabajo Fin de Grado.
- **UD:** Unidad Didáctica.
- **UDD:** Unidades Didácticas.

## **ANEXO 2: OBJETIVOS DE ETAPA POR ÁREA**

### **Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocerse como una persona diferenciada de las demás, identificando las propias posibilidades y limitaciones, valorando la diversidad como una realidad enriquecedora.
2. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y del conocimiento de las propias características, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía.
3. Progresar en el control del cuerpo, desarrollando la percepción sensorial y ajustando el tono, el equilibrio y la coordinación del movimiento a las características del contexto.
4. Conocer y representar el propio cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando sus posibilidades motrices, sensitivas, expresivas y cognitivas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
5. Identificar las propias necesidades, sentimientos, emociones o preferencias, y ser progresivamente capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, gradualmente, también los de los otros.
6. Adquirir progresivamente autonomía e iniciativa en la realización de las actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza.
7. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros en actividades cotidianas y de juego, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración y evitando comportamientos de sumisión o dominio.
8. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas, de manera progresivamente más autónoma, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa.

9. Aprender a disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional, aceptando las pequeñas frustraciones, reconociendo los propios errores, buscando y aceptando ayuda cuando sea necesario para superar las dificultades.
10. Descubrir, conocer y vivir el juego como medio que favorece la propia aceptación, el desarrollo humano, la manifestación de emociones, el respeto a los demás, la aceptación de las normas, la seguridad personal y la aceptación de la identidad sexual y cultural.

### **Área de conocimiento del entorno**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Identificar y acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Indagar el medio físico manipulando algunos de sus elementos, identificando sus características y desarrollando la capacidad de actuar y producir transformaciones en ellos.
5. Iniciarse en las habilidades matemáticas manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
6. Desarrollar y aplicar el pensamiento matemático con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas.
7. Interesarse por el medio natural, observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, experimentar, hablar sobre ellos y desarrollar actitudes de curiosidad.

8. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y utilizar las habilidades necesarias para comprender algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
9. Conocer las manifestaciones culturales propias de su entorno, disfrutar con ellas y valorarlas, mostrando interés y respeto por aquellas propias de otras comunidades y cultura.

### **Área de lenguajes: comunicación y representación**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Apropriarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
2. Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
3. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.
4. Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de otros niños y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos y adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.
5. Acercarse a las producciones de tradición cultural. Comprender, recitar, contar y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas, teatrales, musicales, o danzas, mediante el empleo de técnicas diversas.
7. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

8. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera con intención comunicativa en actividades relacionadas con las situaciones habituales del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios.
9. Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos, valorando su potencial como favorecedores de comunicación, de expresión y como fuente de información y diversificación de aprendizajes.

### **ANEXO 3: CONTENIDOS DE MI PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

#### **I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

##### **Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.**

- *Exploración y reconocimiento del propio cuerpo. Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias. Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.*
- *Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Apreciación inicial del tiempo cronológico y del tiempo subjetivo a partir de vivencias.*
- *Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios. Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.*
- *Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.*
- *Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.*
- *Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Iniciación en la toma de conciencia emocional y participación en conversaciones sobre vivencias afectivas. Voluntad y esfuerzo para la adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.*
- *Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como cariño, alegría, miedo, tristeza o rabia.*
- *Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.*
- *Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.*

##### **Bloque 2. Movimiento y juego.**

- *Gusto e interés por la exploración sensorio motriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.*

- *Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.*
- *Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.*
- *Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Exploración del entorno a través del juego. Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.*
- *Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.*
- *Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.*
- *Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento. Satisfacción por el creciente dominio corporal.*
- *Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.*
- *Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde...) y coordinación de movimientos.*

### **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

- *Realización de actividades propias de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.*
- *Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas. Disposición favorable a la realización de tareas en grupo.*
- *Discusión, reflexión, valoración y respeto por las normas colectivas que regulan la vida cotidiana prestando una especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres*
- *Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.*

- *Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales. Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.*

#### **Bloque 4. El cuidado personal y la salud.**

- *Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.*
- *Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.*
- *Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. Sentimiento de bienestar y sosiego.*
- *Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento.*
- *Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.*
- *Identificación, valoración crítica y verbalización de factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud. Actitud progresivamente crítica ante mensajes difundidos por la publicidad que pueden afectar al bienestar propio y a la relación con los demás.*

## **II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

#### **Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.**

- *Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos y cuidado de los mismos.*

- *Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. Discriminación de algunos atributos de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos. Relaciones de pertenencia y no pertenencia.*
- *Identificación de cualidades y sus grados. Ordenación gradual de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.*
- *Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que).*
- *Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales referidos a cantidades manejables. Utilización oral de la serie numérica para contar. Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana.*
- *Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida. Aproximación a su uso. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.*
- *Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. Detección de regularidades temporales, como ciclo o frecuencia. Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los elementos del entorno.*
- *Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior...) y realización de desplazamientos orientados.*

#### **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.**

- *Identificación de seres vivos y materia inerte: el Sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.*
- *Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.*

- *Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.*
- *Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia...) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.*
- *Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.*

### **Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.**

- *Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de su existencia y funcionamiento. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.*
- *Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos.*
- *Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.*
- *Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela. Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas.*
- *Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno, y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales. Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno.*
- *Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.*
- *Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con personas de otras culturas.*

### III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

#### *Bloque 1. Lenguaje verbal.*

##### Escuchar, hablar y conversar

- Utilización progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos, y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Comprensión global de textos orales en lengua extranjera, a través de situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.
- Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.

##### Las formas sociales de comunicación

- Ejercitación en la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes y respeto a las opiniones de los otros. Formulación de preguntas y respuestas oportunas en las intervenciones orales.

- Conocer y utilizar de forma contextualizada las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico: respetar el turno de palabra, escuchar, preguntar, responder, dar y pedir explicaciones...
- Utilización habitual de formas socialmente establecidas: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas ,solicitar...
- Disfrute en el empleo de palabras amables hacia los otros. Rechazo de insultos y términos malsonantes o hirientes hacia los compañeros.

#### Aproximación a la lengua escrita

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
- Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.
- Descubrimiento gradual de la utilidad del texto escrito a través de la práctica de la lectura comprensiva.
- Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita , como dirección de la escritura , linealidad, orientación y organización del espacio y posición correcta al escribir
- Gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

#### Acercamiento a la literatura

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas; y valoración de estos como fuente de placer y de aprendizaje.
- Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado; valoración de la misma como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
- Escucha, comprensión global, memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

### *Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.*

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen; valoración de los mismos como recursos que facilitan la comunicación.
- Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas, como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.
- Visionado de producciones audiovisuales: películas, videos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.

### *Bloque 3. Lenguaje artístico.*

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

- Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos, y de instrumentos musicales de pequeña percusión. Utilización de los sonidos obtenidos para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.
- Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.
- Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.
- Participación y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

#### *Bloque 4. Lenguaje corporal.*

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
- Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales.
- Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características, con finalidad expresiva o comunicativa.
- Imitación de animales, personajes y objetos.
- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
- Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.

### **ANEXO 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, establece una serie de criterios de evaluación aplicables a cada una de las áreas:

#### **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

1. *Identificar, nombrar y diferenciar las distintas partes de su cuerpo, las de los otros y representarlas en un dibujo.*
2. *Reconocer las funciones y posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo.*
3. *Realizar las actividades con un buen tono muscular, equilibrio, coordinación y control corporal adaptándolo a las características de los objetos y a la acción.*
4. *Lograr una cierta orientación espacial, entendiendo algunos conceptos básicos.*
5. *Identificar ciertas secuencias temporales de una acción.*
6. *Reconocer los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que puede experimentar con ellos.*
7. *Describir sus características personales atendiendo a los rasgos físicos.*
8. *Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.*
9. *Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar interés y confianza por superarse.*
10. *Mostrar actitudes de ayuda y colaboración.*
11. *Mostrar destrezas en las actividades de movimiento.*
12. *Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.*
13. *Aceptar y respetar las reglas del juego establecidas para cada situación.*
14. *Mostrar actitudes de colaboración y ayuda en diversos juegos.*
15. *Actuar con autonomía en distintas actividades de la vida cotidiana.*
16. *Colaborar en el orden, limpieza y cuidado del aula y del centro.*
17. *Reconocer las situaciones de peligro y actuar adecuadamente ante ellas.*

### **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

1. *Manipular de forma adecuada objetos del entorno y reconocer sus propiedades y funciones.*
2. *Agrupar y clasificar objetos atendiendo a alguna de sus características.*
3. *Ordenar los objetos de una colección y expresar su lugar en la serie.*
4. *Utilizar la serie numérica para cuantificar objetos y realizar las grafías correspondientes.*
5. *Comparar cantidades y utilizar correctamente los términos más o mayor, menos o menor, e igual.*
6. *Resolver sencillas operaciones que impliquen juntar, quitar, expresar diferencia y repartir.*
7. *Ubicar objetos en el espacio según el criterio dado e identificar su posición respecto a otro.*
8. *Reconocer algunas formas y cuerpos geométricos en los elementos del entorno.*
9. *Utilizar unidades naturales de medida para expresar magnitudes de longitud, capacidad y peso.*
10. *Situar temporalmente las actividades diarias y algunos acontecimientos anuales.*
11. *Identificar algunas monedas de nuestro actual sistema monetario.*
12. *Interesarse por las características, hábitat, cuidado y ciclo vital de algunos animales y plantas.*
13. *Reconocer algunos elementos del paisaje e identificar los cambios que se producen en el entorno próximo en función del tiempo y de las estaciones.*
14. *Actuar con respeto y colaborar en el mantenimiento de espacios limpios y cuidados.*
15. *Identificar las relaciones de parentesco más próximas de los miembros de una familia.*
16. *Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad.*
17. *Reconocer los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial.*
18. *Identificar algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.*
19. *Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.*

20. *Identificar rasgos propios (personajes, lugares, manifestaciones culturales ...) de los países donde se habla la lengua extranjera.*
21. *Actuar de acuerdo con las normas socialmente establecidas.*
22. *Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.*

### **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

1. *Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.*
2. *Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás.*
3. *Participar en una conversación adecuadamente, con claridad y corrección, y valorar que sus opiniones son respetadas.*
4. *Hablar con pronunciación correcta, precisión en la estructura gramatical y riqueza progresiva de vocabulario.*
5. *Relatar o explicar situaciones, hechos reales, razonamientos, tareas realizadas e instrucciones de forma clara y coherente.*
6. *Realizar producciones orales en la lengua extranjera, integradas en la comunicación propia de la dinámica del aula, tanto en contexto cara a cara como en contexto virtual.*
7. *Reconocer el contenido esencial de textos orales breves en la lengua extranjera, que versen sobre temas próximos a sus vivencias, y se apoyen con gestos o una secuencia de imágenes.*
8. *Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.*
9. *Seguir instrucciones dadas en la lengua extranjera, contextualizadas dentro de las rutinas de aula, mediante respuestas verbales y no verbales.*
10. *Explicar y escuchar planes, propuestas de trabajo, proyectos, etc. Y participar en ellos con interés.*
11. *Utilizar las formas convencionales del lenguaje para saludar, pedir disculpas, dar las gracias, etc., y regular su propia conducta.*
12. *Usar los gestos, las pausas y el tono adecuados en sus mensajes.*
13. *Utilizar el vocabulario adecuado socialmente, rechazando términos ofensivos y*

*sexistas, y disfrutar con el uso de palabras amables.*

*14. Discriminar auditiva y visualmente palabras, sílabas y fonemas.*

*15. Interpretar y etiquetar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.*

*16. Identificar las letras en nombres y palabras conocidas y usuales. Leer y escribir nombres, palabras y frases sencillas y significativas.*

*17. Mostrar interés por jugar con las letras y escribir palabras utilizando mayúsculas y minúsculas.*

*18. Escribir aplicando los códigos convenidos en el aula, con orden y cuidado.*

*19. Leer con sentido y comprender que los textos escritos sirven para comunicarse y disfrutar.*

*20. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo.*

*21. Identificar palabras escritas en la lengua extranjera, presentes en el entorno del alumno y que han sido previamente trabajadas en el aula.*

*22. Participar en la creación de sencillas historias y poesías, rimas, y otros juegos lingüísticos.*

*23. Manipular las herramientas tecnológicas que tiene el centro de forma apropiada y emplear materiales (audiovisuales, multimedia...) adecuados a su edad.*

*24. Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.*

*25. Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Conocer y utilizar en la expresión plástica útiles convencionales y no convencionales. Explicar verbalmente sus producciones.*

*26. Identificar los colores primarios y sus mezclas.*

*27. Dibujar escenas con significado y describir el contenido.*

*28. Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas, por las de los demás, y por las obras de autores de prestigio.*

*29. Conocer las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. Reconocer e imitar sonidos del entorno.*

*30. Reproducir canciones y ritmos aprendidos.*

*31. Reconocer algunos instrumentos musicales por su sonido y reproducir ritmos con ellos.*

*32. Reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación, característicos de la lengua extranjera, en canciones o rimas.*

*33. Desplazarse por el espacio con distintos movimientos ajustados a las acciones que realiza.*

*34. Evocar y representar personajes y situaciones reales e imaginarias.*

*35. Realizar sin inhibición representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos y ajustar sus acciones a las de los demás en actividades de grupo.*

*36. Mostrar curiosidad por las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno.*

*37. Reconocer los progresos realizados en la lengua extranjera y plantearse nuevos retos.*

*38. Mostrar respeto y disposición positiva hacia la lengua extranjera, como medio de comunicación y vehículo de acercamiento a otras culturas, desde el contraste y valoración de la cultura propia.*

**ANEXO 5: EVALUACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA 7**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

<b>CAPACIDADES</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>
1. Conoce y practica hábitos de cuidado y respeto de la naturaleza.		
2. Conoce algunos alimentos de origen vegetal.		
3. Conoce distintos tipos de plantas y algunas de sus utilidades.		
4. Identifica las partes más significativas de las plantas.		
5. Conoce las necesidades de las plantas.		
6. Reconoce algunos cambios en el medio físico relacionados con el paso de las estaciones.		
7. Recuerda el argumento y personajes de un cuento.		
8. Ordena temporalmente las secuencias de un cuento.		
9. Conoce y utiliza un vocabulario adecuado referido a las plantas.		
10. Muestra habilidad y coordinación en la realización de los trazos propuestos.		
11. Reconoce el número de golpes de voz en palabras monosílabas.		
12. Representa gráficamente personas, objetos y elementos.		
13. Aplica las técnicas plásticas aprendidas con fines estéticos.		
<b>HÁBITOS Y ACTITUDES</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>
14. Es respetuoso con el medio físico y natural.		
15. Respeta las normas de comportamiento en distintos espacios.		
16. Participa en las distintas actividades colectivas del aula.		
17. Desarrolla actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.		
18. Valora la necesidad de cuidar la naturaleza.		
19. Se responsabiliza de pequeñas tareas relacionadas con el cuidado de las plantas.		
20. Muestra interés y curiosidad por el mundo de las plantas.		

**C:** Conseguido

**EP:** En proceso

**NC:** No conseguido

**ANEXO 6: EVALUACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA 8**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

<b>CAPACIDADES</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>
1. Compara las partes del propio cuerpo con las de distintos animales.		
2. Reconoce distintas fases del desarrollo de los seres vivos.		
3. Discrimina animales por su modo de desplazamiento.		
4. Conoce los cuidados que necesitan los animales.		
5. Clasifica animales según la forma en que se cubren el cuerpo.		
6. Conoce la procedencia de algunos alimentos.		
7. Relaciona personajes y elementos de un cuento.		
8. Emplea el vocabulario de la unidad.		
9. Realiza los trazos propuestos.		
10. Identifica la cantidad de sílabas de una palabra.		
11. Realiza composiciones plásticas utilizando grafismos.		
<b>HÁBITOS Y ACTITUDES</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>
12. Participa en actividades de expresión corporal.		
13. Muestra interés en el cuidado de los animales del entorno.		
14. Valora la necesidad de cuidar y respetar el medio en el que se desenvuelve.		
15. Disfruta con trabajos de experimentación e investigación.		
16. Valora profesiones relacionadas con los animales (pescador, granjero, veterinario...).		
17. Adopta normas básicas de higiene y cuidado personal.		
18. Disfruta con el empleo de distintos materiales y utensilios plásticos.		

**C:** Conseguido

**EP:** En proceso

**NC:** No conseguido